

SAN SALVADOR DE JUJUY, 22 de agosto de 2016

SEÑOR

Me dirijo a Usted a fin de convocarlo a la **Sesión Ordinaria** del Consejo Superior que se realizará el día **miércoles 24 de agosto de 2016** a horas **17:00** en la **Sala de Sesiones del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Jujuy**, sito en Avda. Bolivia N° 1239 de esta ciudad, para tratar el siguiente Orden del Día:

1º) ASUNTOS ENTRADOS:

a) Justificación de Inasistencia.

b) EXPEDIENTE C-1256/16: Lic. Beatriz L. FIORITO, solicita licencia como Consejera Superior Titular Docente a partir del 17.08.16 y por el término de UN (1) mes e incorporación del Suplente.

2º) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA N° 582

3º) EXPEDIENTES DICTAMINADOS POR LAS COMISIONES DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y PRESUPUESTO Y HACIENDA:

a) EXPEDIENTE V- 7552/2014: Facultad de Ingeniería, solicita confirmación de la designación interina por razones de urgencia del Ing. Pablo Ariel SADIR en el cargo de Prof. Adj. DS de la asign. PROGRAMACION II de la carrera Licenciatura en Sistemas, a partir del 17.12.15 y mientras dure la licencia concedida al Ing. Luis A.VARGAS por cargo de mayor jerarquía.

b) EXPEDIENTE S- 300- 5382/2015: Facultad de Ciencias Económicas, solicita confirmación de la designación interina de la Ing. María Gabriela ODDONE en el cargo de Prof. Adjunta Ded. Simple de la cátedra ARTICULACION INFORMATICA de las carreras que se dictan en la citada Facultad a partir del 13.10.15 y mientras dure la licencia concedida al Ing. SORIA por cargo de mayor jerarquía.

4º) EXPEDIENTE DICTAMINADO POR LA COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA:

a) EXPEDIENTE C- 500-12062/2016: Dirección Escuela de Minas "Dr. Horacio CARRILLO", solicita aceptación de la donación de CINCO (5) mouse ofrecidos por el docente Sr. Miguel Ángel CORTEZ.

5º) EXPEDIENTES DICTAMINADOS POR LA COMISION DE INTERPRETACION Y REGLAMENTO:

a) EXPEDIENTE R- 705/2012: Rectorado de esta Universidad, solicita aprobación del CONVENIO MARCO suscripto entre el MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACION y las UNIVERSIDADES NACIONALES DE ARTURO JAURETCHE, AVELLANEDA, CUYO, ENTRE RIOS, GENERAL SARMIENTO, JUJUY, PATAGONIA SAN JUAN BOSCO, LA PLATA, MISIONES, RIO CUARTO, RIO NEGRO, ROSARIO, VILLA MARÍA, CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES y CHACO AUSTRAL.

b) EXPEDIENTE C- 1157/2016: Rectorado de esta Universidad, solicita aprobación del CONVENIO MARCO DE COOPERACION RECIPROCA suscripto entre la MUNICIPALIDAD DE SAN SALVADOR DE JUJUY y la UNJu.

c) EXPEDIENTE P- 333/2014: Rectorado de esta Universidad, solicita aprobación del CONVENIO PROGRAMA suscripto entre la SECRETARIA DE POLITICAS UNIVERSITARIAS y la UNJu. Programa de Seguridad, ETAPA II "INSTALACIONES ELECTRICAS".

d) EXPEDIENTE R- 1259/2016: Rectorado de esta Universidad, solicita creación de la ESCUELA SUPERIOR EN CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS de la Universidad Nacional de Jujuy, constitución de Comisión Honoraria y Designación de sus miembros.

//

6º) EXPEDIENTE DICTAMINADO POR LAS COMISIONES DE INTERPRETACION Y REGLAMENTO, ASUNTOS ACADEMICOS Y PRESUPUESTO Y HACIENDA:

a) EXPEDIENTE F- 9832/2016: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, solicita excepción al Art.41 del Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Ordinarios para el aumento de dedicación de la Lic. Alejandra Rosario PORTUGAL en el cargo de Profesora Ordinaria Adjunta de D.S.E. a Dedicación Exclusiva de la asignatura LINGÜÍSTICA GENERAL de la carrera Licenciatura en Antropología, proyecto PROHUM II.

Saludo a Usted atentamente.